



**Aeropuerto Chacalluta**  
Sociedad Concesionaria S.A.

Arica, 12 de junio de 2014.  
G.G.: 022/ 2014

Sociedad: Aeropuerto Chacalluta Sociedad  
Concesionaria S.A.  
Inscripción Registro Especial SVS N° 120  
Mat.: Reparto de dividendos.

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente.

REF.: HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración,

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la ley N° 18.045, y Norma de Carácter General N° 284, de 10 de marzo de 2010 de la Superintendencia de Valores y Seguros, Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A. viene en informar en calidad de hecho esencial que, en reunión extraordinaria del Directorio celebrada el día 10 de junio de 2014 y contando este último con facultades suficientes, se acordó por unanimidad efectuar el pago de dividendos según reparto acordado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de abril de 2014, entre los días 11 de junio de 2014 y 11 de julio de 2014, facultándose expresamente al Sr. Daniel Victoriano Krebs para informar dicho acuerdo a esta Superintendencia.

El acuerdo respecto del reparto de dividendos definitivos fue adoptado en Junta Ordinaria de Accionistas, el cual fue informado a esta Superintendencia con fecha 30 de abril de 2014. Tendrán derecho a dichos dividendos, los señores accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la realización de la Junta del 23 de abril de 2014, en las proporciones que ordena la Ley, hasta la suma de \$211.729.001.- pesos, correspondiendo a:

COINTER CHILE S.A., la cantidad de \$209.606.875.- pesos (99%)  
AZVI CHILE S.A., la cantidad de \$ 2.122.126.- pesos (1%)

Se adjunta a la presente Formularios N° 1, sobre reparto de dividendos.

ARICA  
John Wall Holcombs 5/N° Arica  
Casilla 97, XV Región de Chile.  
Fono: (+56 58) 213 416 | Fax: (+56 58) 213 877

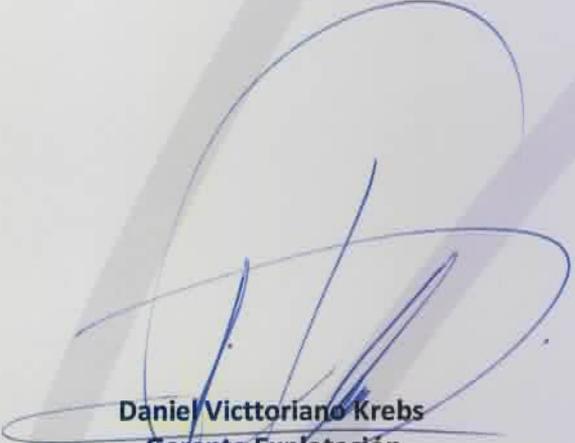
SANTIAGO  
Av. Apoquindo 4001 Of. 501  
Las Condes, Santiago de Chile.  
Fono: (+56 2) 729 03 00



**Aeropuerto Chacalluta**  
Sociedad Concesionaria S.A.

Por otra parte, informo a Ud. que la publicación de las fechas en que se efectuará el pago de los señalados dividendos, se hará el día 13 de junio de 2014 en el Diario Financiero.

Sin otro particular, se despide atentamente,



**Daniel Victoriano Krebs**  
**Gerente Explotación**

Aeropuerto Chacalluta  
Sociedad Concesionaria S. A.

CC.: Archivo.

ARICA  
John Wall Holcombs 5/N° Arica  
Casilla 97, XV Región de Chile.  
Fono: (+56 58) 213 416 | Fax: (+56 58) 213 877

SANTIAGO  
Av. Apoquindo 4001 Of. 501  
Las Condes, Santiago de Chile.  
Fono: (+56 2) 729 03 00

**ACTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO**  
**"AEROPUERTO CHACALLUTA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A."**  
**Nº 18**

En Sevilla, a 10 de junio de 2014, siendo las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en calle Almendralejo 5, Sevilla, España, se celebra la sesión extraordinaria de Directorio de la Sociedad "Aeropuerto Chacalluta Sociedad Concesionaria S.A.", en adelante la "Sociedad" o la "Compañía".

**ASISTENCIA, INSTALACIÓN DEL DIRECTORIO Y APROBACIÓN DEL LUGAR DE CELEBRACIÓN.**

Asistieron personalmente a la sesión la unanimidad de los Directores Titulares, D. Manuel Contreras Ramos, D. Jesús Contreras Ramos, D. Dionisio Contreras Ramos, D. Bernardo Contreras Ramos y D. Ramón Contreras Ramos.

Actúa como Presidente el Titular don Manuel Contreras Ramos, y como secretario, don Jesús Contreras Ramos.

En razón de contar con el quórum requerido por los Estatutos Sociales, se da por instalada la sesión del Directorio.

A su turno, todos los directores presentes, prestan su aprobación a la circunstancia de que la presente reunión de Directorio de la "Compañía", se efectúe en la ciudad de Sevilla, España.

**TABLA:**

- I.- Acta de la Sesión Anterior.
- II.- Hechos Relevantes.
- III.- Nombramiento cargos directorio y Gerente General.
- IV.- Determinación Fecha de Pago Dividendos Aprobados en Junta Ordinaria.
- V.- Vigencia de los Acuerdos.
- VI.- Aprobación del Acta.

**I.- Acta de la Sesión Anterior.**

El señor Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, la que es aprobada por unanimidad.

**II.- Hechos Relevantes**

El Gerente General informa al Directorio los hechos relevantes ocurridos en el mes de abril de 2014:

- 1.- El día 23 de abril de 2014, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de la Sociedad, copia del acta, debidamente certificada por el Gerente General de la Compañía, fue entregada en la

Superintendencia de Valores y Seguros. En dicha Junta se adoptaron los siguientes acuerdos, todos los cuales fueron informados a la señalada Superintendencia dentro de los plazos establecidos para ello:

ACUERDO A1/23/ABRIL/2014. Después de un breve intercambio de opiniones, los Accionistas acordaron por unanimidad, aprobar el Balance General, Los Estados Financieros, la Memoria y el informe de los Auditores Externos.

ACUERDO A2/23/ABRIL/2014. Por unanimidad los Accionistas acuerdan repartir el 30% de las utilidades del ejercicio 2013 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la presente Junta, en las proporciones que ordena la Ley, por la suma de \$211.729.001.-, es decir, la suma de \$9.870,36 pesos por acción.

En consecuencia, correspondería a:

- COINTER CHILE S.A., la cantidad de \$209.606.875.- (99%),
- AZVI CHILE S.A., la cantidad de \$2.122.126.- (1%).

ACUERDO A3/23/ABRIL/2014. Por unanimidad, los Accionistas acuerdan designar como Auditores Externos a Ernst & Young Ltda. para el periodo 2014.

ACUERDO A4/23/ABRIL/2014. Los Accionistas, por unanimidad, acuerdan revocar la totalidad del Directorio, agradeciendo expresamente a sus actuales integrantes por su trabajo y dedicación y, acuerdan nombrar en su lugar a:

- Titular don Manuel Contreras Ramos y como su Suplente don Alfonso Budiño Carbonero,
- Titular don Jesús Contreras Ramos y como su Suplente don Guillermo Álvarez-Espejo Ávila,
- Titular don Dionisio Contreras Ramos y como su Suplente don Cristián Álvarez Passalacqua,
- Titular don Bernardo Contreras Ramos y como su Suplente don Gabriel Martín Alvado,
- Titular don Ramón Contreras Ramos y como su Suplente a don Enrique Blázquez Gil.

ACUERDO A5/23/ABRIL/2014. Los Accionistas, por unanimidad, acuerdan dejar constancia en el Acta de que fueron informados de los negocios sociales y de lo relativo a operaciones con relacionadas.

ACUERDO A6/23/ABRIL/2014. Los Accionistas, por unanimidad, acuerdan designar a EL DIARIO FINANCIERO como periódico para efectuar las publicaciones sociales.

### **III.- Nombramiento cargos directorio y Gerente General.**

El Gerente General informa que, con ocasión de la renovación del Directorio efectuada en la Junta Ordinaria del día 23 de abril de 2014, es necesario ratificar o nombrar a personas distintas en los distintos cargos de la Sociedad. Luego de una breve discusión:

#### **ACUERDO D1/10/JUNIO/2014.**

El Directorio acuerda, por unanimidad, ratificar en el cargo de Presidente del Directorio y de la Sociedad a don Manuel Contreras Ramos y en el cargo de Gerente General a don Juan Lacassie Wiederhold, facultándose al Gerente General y a don Daniel Victoriano Krebs para que,

actuando en forma individual, informen el presente acuerdo a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de Hecho Esencial.

**ACUERDO D2/10/JUNIO/2014.**

El Directorio acuerda, por unanimidad, nombrar en el cargo de Secretario a don Cristián Alvarez Passalacqua y a don Daniel Victoriano Krebs, como Encargado para Notificaciones, conforme lo dispone el artículo 89 del Reglamento de Sociedades Anónimas.

**IV.- Determinación Fecha de Pago Dividendos Aprobados en Junta Ordinaria.**

El Presidente señala que, conforme a la facultad otorgada en ACUERDO A2/23/ABRIL/2014, adoptado en Junta Ordinaria celebrada el día 23 de abril del presente año, se debe fijar fecha para el pago de los dividendos acordados en la señalada junta.

En efecto, en dicha oportunidad la Junta de Accionistas adoptó el siguiente acuerdo:

Repartir el 30% de las utilidades del ejercicio 2013 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la presente Junta, en las proporciones que ordena la Ley, por la suma de \$211.729.001.-, es decir, la suma de \$9.870,36 pesos por acción.

En consecuencia, correspondería a:

- COINTER CHILE S.A., la cantidad de \$209.606.875.- (99%),
- AZVI CHILE S.A., la cantidad de \$2.122.126.- (1%).

Sujeto a lo que se señala a continuación, los dividendos serán repartidos y exigibles en la fecha que el Directorio determine, facultándosele en este acto expresamente para ello.

Al respecto, se propone que este dividendo sea pagado a partir del día 11 de junio de 2014 y hasta el día 11 de julio de 2014.

En consecuencia, luego de una breve deliberación,

**ACUERDO D3/10/JUNIO/2014.**

El Directorio, por unanimidad de los presentes, acuerda efectuar el pago de los dividendos según reparto acordado en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 23 de abril de 2014, específicamente en ACUERDO A2/23/ABRIL/2014, a partir del día 11 de junio de 2014 y hasta el día 11 de julio de 2014.

**ACUERDO D4/10/JUNIO/2014.**

El Directorio, por unanimidad de los Directores, acuerda facultar al Gerente General y a don Daniel Victoriano Krebs para que, actuando en forma individual, informen el presente acuerdo a la Superintendencia de Valores y Seguros en calidad de Hecho Esencial.

**V.- Vigencia de los Acuerdos.**

Se pacta llevar a efecto los acuerdos adoptados en la presente sesión desde el momento de la firma del acta correspondiente por los directores que concurrieron a ella, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, y se faculta a don Cristián Álvarez Passalacqua y a don Gabriel Martín Alvado para que, actuando individualmente, reduzcan a escritura pública total o parcialmente la presente Acta. Asimismo, se facultó al portador de copia autorizada de la correspondiente escritura pública para solicitar las inscripciones, subinscripciones y anotaciones que sean pertinentes en conformidad a la ley o que se estimen convenientes.

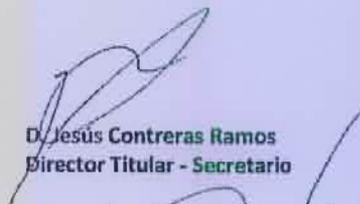
**VI.- Aprobación del Acta.**

El señor Secretario da lectura al acta de la sesión celebrada en este acto, la que es aprobada por unanimidad.

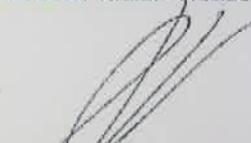
No existiendo otros temas que tratar, se pone término a la presente sesión siendo las 12:00 horas.



**D. Manuel Contreras Ramos**  
Director Titular - Presidente



**D. Jesús Contreras Ramos**  
Director Titular - Secretario



**D. Dionisio Contreras Ramos**  
Director Titular



**D. Bernardo Contreras Ramos**  
Director Titular



**D. Ramón Contreras Ramos**  
Director Titular